

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7749** *EIVISSA SOCÍAS Y ROSSELLÓ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se anuncia que en la Junta Universal de Accionistas de fecha 10 de abril de 2012 se acordó la transformación de la sociedad en una sociedad de responsabilidad limitada, cambiando su denominación social a "Eivissa Socías y Rosselló, S.L."

Palma de Mallorca, 11 de abril de 2012.- Administradores solidarios, Juan Carlos Rosselló Gual y Ester Socías Gili.

ID: A120022687-1